



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1002
QUILLÓN, jueves 28 septiembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1082
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1088

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL IMAQ SPA

RUT:76.191.939-3

LA SUMA DE \$:67.568

Y SON:SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO ARRIENDO Y MANTENCION DE FOTOCOPIADORA MES DE AGOSTO/2017. SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-345-SE17, SEGUN FACTURA NRO.: 767. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005001	Arriendo de Fotocopiadora	67.568		76191939-3	F-767
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		67.568	76191939-3	C-0

TOTALES : 67.568 67.568



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME